



CORRECCIÓN DE ERRORES DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS RELATIVO AL SERVICIO DE GESTIÓN DE MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN

En el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares relativo a la contratación del servicio PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA QUE PERMITA LA GESTIÓN DE PATRONES BIOMÉTRICOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS CIUDADANOS, expediente número IZNP_S_008_2018,

Epígrafe 28.2.4. Proposición Económica, Anexo V.

- Donde consta,
Este criterio tiene una valoración de **40 Puntos**.

- Debiera constar,
Este criterio tiene una valoración de **35 Puntos**.

En Vitoria-Gasteiz, a 18 julio de 2018

D. Antonio José Sáez González	Izaskun Urrestarazu Amundarain
Técnico Responsable del Contrato	Directora General de Izenpe